TETÃ VIRU MOHENDAPY
Moheondeha
Ministerio de HACIENDA

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Asunción, 31 de agosto de 2018

Nota CUOC N° 660 /18

Señores
DOCUMENTA S.A.
Dirección: Avda. General Máximo Santos N° 698 c/ Rca. de Siria
Telefax: 595 (21) 492 501/3 (0981) 396 506
Mail: Pablo.aranda@documenta.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2018 "ADQUISICIÓN DE TOKEN PARA FIRMA DIGITAL PARA AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE HACIENDA" – PLURIANUAL - ID N° 345.801**, convocada por éste Ministerio.

Al respecto, a través de la presente les notifico el resultado de la Contratación, la cual ha sido aprobada por **Resolución D.A. N° 304, de fecha 31 de agosto de 2018.**

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberán dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos, a la firma del contrato:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. En el caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañara poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.

Se adjunta copia de la Resolución N° 304 del 31/08/2018.

Igualmente, cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 36 de la Ley 2051/03 – De Contrataciones Públicas, que expresa que: Toda adjudicación **obligará** (...), a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes a la notificación..., por lo expuesto, **se pone a disposición de la empresa a su digno cargo el contrato respectivo dentro de los 3 días hábiles de haber recepcionada esta notificación.** Caso contrario, se aplicará lo establecido en el mismo art., que establece: (...) procederá a hacer efectiva la garantía de sostenimiento de oferta que hubiere presentado el proveedor...

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

ECON. FRANCISCO VALIENTE
ENCARGADO DE DESPACHO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

TETÃ VIRU MOHENDAPY
Motenondeha

Ministerio de HACIENDA

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Asunción, 31 de agosto de 2018

Nota CUOC Nº 661 /18

Señores
CODE 100 S.A.
Dirección: Iturbe e/ Manuel Domínguez y Fulgencio R. Moreno Nº 869
Telefax: 595 (21) 444 789
Mail: firmacode100@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2018 "ADQUISICIÓN DE TOKEN PARA FIRMA DIGITAL PARA AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE HACIENDA" – PLURIANUAL - ID Nº 345.801**, convocada por éste Ministerio.

Al respecto, a través de la presente le notifico el resultado de la contratación de referencia, por medio de la Resolución DA Nº 304/18, de fecha 31 de agosto de 2018.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 304/18, del 31/08/2018, y Acta de Evaluación.

Queda usted debidamente notificado.

ECON. FRANCISCO VALIENTE
ENCARGADO DE DESPACHO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

TETÃ VIRU MOHENDAPY
Motenondeha

Ministerio de HACIENDA

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Asunción, 31 de agosto de 2018

Nota CUOC Nº 662 /18

Señores
VIT S.A.
Dirección: Avda. España Nº 2028 c/ Brasilia
Telefax: 595 (21) 229 350, 207 732/3, (0981) 957 554, (0981) 955 439
Mail: info@efirma.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2018 "ADQUISICIÓN DE TOKEN PARA FIRMA DIGITAL PARA AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE HACIENDA" – PLURIANUAL - ID Nº 345.801**, convocada por éste Ministerio.

Al respecto, a través de la presente le notifico el resultado de la contratación de referencia, por medio de la Resolución DA Nº 304/18, de fecha 31 de agosto de 2018.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 304/18, del 31/08/2018, y Acta de Evaluación.

Queda usted debidamente notificado.

ECON. FRANCISCO VALIENTE
ENCARGADO DE DESPACHO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Fatima Silva

De: Karina Ríos <karinarios@efirma.com.py>
Enviado el: viernes, 31 de agosto de 2018 3:58 p. m.
Para: Fatima Silva
CC: info@efirma.com.py
Asunto: Re: Nota CUOC 662_VIT

Buenas tardes,

Acuso recibo de su correo.

Atentamente.-

---

eFirma
CERTIFICACIÓN DIGITAL

Karina Ríos
Receptor de Registro.

España N° 2028 c/ Brasilia | Edificio Urano 6to piso · Asunción - Paraguay

Telf.: +595 21 229 350 / 207732 / 207733

Móvil: +595 981 957 554 | +595981 955 439

Web: www.efirma.com.py

Este correo electrónico puede contener información estrictamente confidencial y es de uso exclusivo del destinatario, quedando prohibida a cualquier otra persona su revelación, copia, distribución . Si ha recibido este correo electrónico por error, por favor conteste al remitente, y posteriormente proceda a borrarlo de su sistema.

This e-mail message may contain confidential information and/or legally privileged and is intended only for the use of the addressed person. Any disclosure, copying, distribution or the taking of any action in

reliance on the contents of this e-mail by any other person is strictly prohibited. If you believe that it has been sent to you in error, please reply to the sender.

Ko ñe'ẽveve ikatu oguereko marandu ñeñangareko reheguava ha oipuruva'ẽra katuete pe ojeguerahaukavape, ndovalei ojehechauka avavepe, oguahero ndeve sapy'arei ko ñe'ẽveve ojejavyrupi, emondo je'y pe puruhárape ha emombe'u chupe mba'epa oiko, anike reipuro pe jehaipyre ha evorra va'ẽra katuete.

Antes de imprimir un documento y/o mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la producción de papel. Protejamos el medio ambiente.

El 2018-08-31 14:39, Fatima Silva escribió:

> Se adjunta Nota CUOC N° 662/18, Resolución DA N° 304/18 y Acta de evaluación de la Contratación Directa n° 17/18, favor acusar recibo.

Fatima Silva

De: CODE100 S.A. <firmacode100@gmail.com>
Enviado el: viernes, 31 de agosto de 2018 3:33 p. m.
Para: Fatima Silva
Asunto: Re: Nota CUOC N° 661_CODE
Datos adjuntos: 661_CODE.pdf; EVALUACION.pdf; RES.pdf

Buenas tardes
Acuso recibo.
Muchas gracias.

Atte.-
Elizabeth Aguilar.

M

Se adjuntan Nota CUOC N° 661, Resolución D.A. 304/18 y Acta de Evaluación de la Contratación Directa N° 17/18

Fatima Silva

De: Pablo Aranda <pablo.aranda@documenta.com.py>
Enviado el: viernes, 31 de agosto de 2018 4:25 p. m.
Para: 'Fatima Silva'
CC: 'Javier Davalos'
Asunto: RE: Nota CUOC N° 660_DOCUMENTA

Acusamos recibo.
Muchas Gracias
Pablo Aranda
www.digito.com.py

-----Mensaje original-----
De: Fatima Silva [mailto:fatima_silva@hacienda.gov.py]
Enviado el: viernes, 31 de agosto de 2018 15:34
Para: 'Pablo Aranda' <pablo.aranda@documenta.com.py>
Asunto: Nota CUOC N° 660_DOCUMENTA

Se adjuntan Nota CUOC N° 660/18 y Resolución N° 304. Favor acusar recibo.

Atte.